

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,185

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

VIERNES 28 DE JUNIO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

DE POLO Á POLO

Contra las liebres.—Grandes batidas.—Terrible estadística.—Datos aterradores.—El rayo verde en el Monte Blanco.—Curiosidades.

En California y en algunas de las comarcas vecinas, la liebre ha llegado á constituir una plaga tan terrible como la de conejos en Australia; y lo particular del caso es que no se trata de un animal importado de Europa, y que al llegar á país extraño se ha encontrado sin enemigos naturales, sino de la liebre indígena de América; sólo que, á medida que han ido aumentando los cultivos, han ido disminuyendo los enemigos naturales de ese animal, y por consiguiente fomentándose su cría.

La liebre americana devasta los campos, acaba con las huertas y, por último, ataca los árboles, royendo la corteza de los troncos.

Los australianos, después de luchar durante muchos años y de ofrecer premios fabulosos en dinero á quien inventara el modo de librarles de la plaga de conejos, se han conformado con su desgracia, y empiezan á sacar partido de ella metiendo á los conejos en latas y mandándolos á Europa como conservas. Los californianos no proceden de igual manera, sino que, resueltos á extirpar las liebres, han empezado por cerrar sus campos con extensísimas vallas de alambre, y para complementarlo organizan inmensas batidas en que caen miles de piezas.

En las 305 cacerías organizadas durante todo un año en California, Colorado, etc., han perecido nada menos que 635.546 liebres.

En una sola batida en California se cogieron 20.000 liebres. Fué la que se reunió en el sitio llamado El Fresno, en 1896, y en la cual tomaron parte 8.000 personas.

Generalmente estas grandes batidas se efectúan al rededor de Noche Buena ó á fines de invierno, y los labradores de toda la comarca se dan cita para tomar parte en ellas.

Principian los miles de batidores por abarcar una extensión de terreno que suele medir algunos kilómetros, y van ahuyentando á las liebres hacia un corral situado á un extremo del espacio que abarcan los batidores y que tiene la forma de un embudo.

Una descripción de estas cacerías dice:

“Se construyó un corral de unos cuatrocientos metros cuadrados, de cuya entrada partían dos vallas en forma de embudo que se prolongaban hasta larguísima distancia en los campos. Empezó la batida, y á las siete de la mañana todo era movimiento y animación. Después de avanzar algunos kilómetros formando círculo, llegaron los batidores al principio de las vallas que formaban el embudo, y poco después se vió ya el corral. Las liebres corrían á millares delante de nosotros. Muchas trataban de volverse atrás al ver las vallas, pero se las mataba. Casi todo el mundo iba á caballo, llevando largos palos para la matanza. Muchas liebres, encontrándose ya cerca del corral y previendo su suerte, se volvían desesperadas y corrían como locas por entre los pies de los caballos. Otras seguían corriendo con toda velocidad, agazapándose de vez en cuando y volviendo á correr después hasta entrar dentro del corral. Cuando este se llenó cerráronse las puertas y empezó la matanza, demasiado horrible para ser descrita.”

Las liebres americanas, como sus congéneres las europeas, tienen una fecundidad y una resistencia prodigiosas. Las hembras paren cada tres meses y dan á luz á tres ó cuatro crías: de modo que no hay miedo de que se agote fácilmente la especie. Resisten los mayores extremos de frío y de calor. En materia de alimentos, comen de todo y aún resisten mucho tiempo casi sin comer. No tienen más enemigos naturales que el coyote y el lobo en la tierra, y las aves de rapina en los aires.

El Consejo municipal de París ha creado una comisión encargada de examinar los servicios económicos de la Asistencia pública.

Dicha comisión, no bien ha empezado á actuar, ha realizado un descubrimiento verdaderamente curioso, pues de sus investigaciones resulta que el consumo de bebidas alcohólicas en los hospitales de la capital de la República

francesa aumenta cada año en alarmantes proporciones.

En 1896 los enfermos bebieron ron por la apreciable cantidad de 89.374 francos, y consumieron alcohol por valor de 134.238 francos.

En 1900 el gasto de ron se ha elevado á 128.742 francos, y el de alcohol á francos 217.000.

Y á propósito de alcoholismo: algunos periódicos han reproducido una terrible estadística que publicó hace años el *Monitor Toscano*.

Dice así: “Efectos del alcohol durante el último decenio:

1.º El espíritu de vino ha causado en la nación americana un gasto directo de 600.000.000 de pesos.

2.º Le ocasionó un gasto indirecto por igual suma.

3.º Causó la muerte de 300.000 personas.

4.º Redujo á casas de asilo á unos 100.000 niños.

5.º Condujo á las casas de prisión á 150.000 individuos.

6.º Produjo la locura de 100.000 personas.

7.º Provocó la comisión de 1.500 asesinatos y 2.000 suicidios.

8.º Ocasionó la destrucción de edificios y de mercancías por valor de más de 10.000.000 de pesos.

9.º Dejó viudas á 2.000.000 mujeres y huérfanos á 1.000.000 de niños.

Tales son los lamentables efectos del arte de destilar.”

Ante la elocuencia de las cifras resultaría insípido el mejor comentario.

Mr. Hansky, que fué de Rusia al Monte Blanco para hacer estudios de la constante luz solar, ha podido observar el fenómeno del rayo verde en muy buenas condiciones, durante la noche del 4 de Septiembre último, y describe dicho fenómeno en los siguientes términos:

“La atmósfera era muy transparente y el horizonte se presentaba con una claridad extraordinaria, viéndose distintamente montañas que se hallan á 100 kilómetros de distancia del Monte Blanco. En el momento de salir el sol vi una luz verde vivísima, muy pura y de una duración de medio segundo próximamente. Inmediatamente después apareció el sol brillando con tonos exclusivamente amarillos, sin el menor matiz rojizo. Las observaciones higrométricas demostraron que la atmósfera no contenía apenas vapor de agua, solo muy pocas partículas sólidas, y era muy transparente.”

He aquí la explicación que da el sabio observador acerca de este fenómeno:

“Los primeros rayos del sol se dispersan en la atmósfera terrestre, y al atravesar una grandísima capa de aire son absorbidas las partes más refrangibles del espectro: si existe mucho vapor de agua, no queda del espectro más que la parte roja y una pequeña faja en la verde; pero si el aire está muy seco, se intensifica la parte verde del espectro, y es la visible en el primer momento de la aparición del astro á la vista del espectador.”

Esta explicación la comenta el señor Janssen del modo siguiente:

“La explicación es exacta; pero hay que observar que lo que más importa para la producción del fenómeno es la ausencia de bruma y no de vapor de agua; porque yo he visto con mucha claridad el rayo verde en el Pacífico. Es de notar, además, que el enorme espesor de la capa de aire atravesada por los rayos del horizonte, visible desde la cumbre del Monte Blanco, aumenta la dispersión, favoreciendo así la visibilidad y la duración de este fenómeno.”

CURIOSIDADES

En Rumania los ciclistas están obligados por las autoridades á llevar su nombre y sus señas, no solamente en alguna parte de la maquina, sino también en el cristal de la linterna, para que puedan ser identificados durante la noche.

El nombre de las lilas viene de la palabra persa *lilaj*, que significa flor. La planta fué introducida en Europa en el siglo XV por un viajero alemán llamado Basbeck, que vino desde la Persia.

Hasta no hace mucho tiempo, la saera era el principal medio de cambio en Abisinia, pues prácticamente se empleaba como moneda.

Un oculista alemán asegura que el uso constante de cristales de aumento sirve de excelente protección contra la miopía, y funda su aseerion en el hecho de que de 75 relojeros que ha examinado, el 5 por 100 escasamente eran cortos de vista.

Se gasta más acero en la fabricación de plumas de escribir, que en la de cañones y armas.

Cuando estalla una tormenta, hallándose en el campo, lo mejor, para evitar los efectos del rayo, es dejarse mojar enteramente por la lluvia. Hay diez probabilidades contra una de que el rayo no caiga sobre la persona mojada.

Las plantas que crecen cerca del mar tienen las hojas más gruesas que las que se crían en el interior. Se supone que la sal marina es la causa de este fenómeno, pues si se cultivan plantas en terreno salado artificialmente, las hojas son más gruesas.

ARQUIMEDES

Proyecto de una nueva ley de caza Ó REFORMA DE LA ACTUAL

En la pasada legislatura se discutió en el Senado la reforma de algunos artículos de dicha ley, y hemos podido observar la tendencia de la comisión á restringir con alguna severidad la caza de la perdiz con reclam, estableciendo un tributo sobre lamisma, á dar mayor fuerza probatori á las declaraciones de los guarda jurados y á agravar un poco más la penalidad contra los dañadores que violan la ley.

Pero hay problemas que se han presentado en el curso de las sesiones pasadas, y que han sido objeto de los señores de la comisión, sino también á los que tomaron parte en el largo y estenso debate que precedió á la aprobación de la ley.

El art. 9.º, que se trata de que el derecho de caza puede ejercitarse en los terrenos del Estado ó de los pueblos, se deja intacto tal como aparece en nuestra vigente ley.

Y preguntamos nosotros: ¿dónde se encuentran esos terrenos de que nos habla el artículo?

Después de las numerosas leyes desamortizadoras que se dictaron en el pasado siglo, son muchas las dehesas de propios, baldíos y dehesas boyales de los pueblos que, perdiendo su antiguo abolengo y su cualidad de bienes de dominio público, han experimentado una radical transformación en su naturaleza, pasando á ser propiedad de dominio particular. Esto mismo ocurre con los bienes de propios y los bienes comunales que pertenecían á nuestros municipios, y los cuales han pasado á ser propiedad particular, aparte de que al abrogarse la ley esta facultad, ha creado un antagonismo de derechos, disponiendo de una propiedad que es tan digna de respeto como la propiedad de los particulares.

Creemos, pues, que este art. 9.º debería modificarse, previo un minucioso y detenido examen, haciendo una bien meditada clasificación de la naturaleza y carácter de dichos terrenos, estableciendo las diferencias esenciales que median entre los terrenos del Estado y los que constituyen el patrimonio municipal de los pueblos.

El art. 15 es el patenque y campo de batalla entre propietarios y cazadores, y el cual ha dado lugar en muchas ocasiones á disgustos y conflictos y hasta á funestas y lamentables desgracias personales, á causa de no haber acertado el legislador á delimitar los derechos de la propiedad y los derechos del cazador.

El aludido artículo, que se halla redactado desdichadamente, puesto que no es más que un transunto y copia exacta de nuestras antiguas leyes de abolición de los señorios jurisdiccionales de los años de 1811, 1813 y 1820, no acierta á definir de un modo categórico y terminante la diferencia que existe entre terrenos materialmente acotados, zanjados ó cerrados, que son los únicos que pueden conceptuarse como verdaderos vedados de caza, y los terrenos abiertos, en los que el cazador se halla

facultado para cazar sin necesidad de licencia del dueño.

Materia es esta que nuestra ley la desenvuelve con suma ligereza en solo dos artículos, el 15 y el 18, y que daría tema suficiente para cinco ó seis artículos más.

La ley debe distinguir de un modo claro y evidente entre el terreno materialmente cerrado, amojonado ó acotado, y el que no reúne estos requisitos que son esenciales, pues según se hallen ó no en condiciones legales, varía y discrepa de un modo notable el derecho del propietario y el del cazador, puesto que para gozar del beneficio del acotamiento, es indispensable que las tierras se hallen destinadas á vedados de caza según el art. 18, y mientras la ley no determine de un modo expreso cuáles son las tierras apropiadas para ello, conceptuamos que solo son susceptibles de esta clase de vedados aquellas fincas que contengan sotos, pinares, monte alto y bajo, prados ó albuferas que ocupen una parte importante de su extensión y que racionalmente puedan utilizarse con resultado para la cría de caza.

Otra de las inadvertencias que notamos en la ley votada en el Senado, es la de no haber modificado el periodo de la duración de la veda, pues lejos de subordinarlo á la división de dos zonas en toda la península, como hace el artículo 17 de la ley, sin tener en cuenta las diferencias de clima y la condición topográfica de las provincias de una misma zona que hacen que se anticipe ó retrase el periodo destinado por Dios á la reproducción de las especies animales, sería mucho más sabio y acertado mantener en todo su vigor la pragmática de don Juan II, publicada en Madrid en 1435, ratificada por don Carlos I y don Felipe I por pragmática de 11 de Marzo de 1552 y don Felipe II en las Cortes de Córdoba de 1570, que es la ley 7.ª, título 30, libro 7.º de la Novísima Recopilación, la cual prohibe la caza en tiempo de cría y atiende á las diferentes condiciones de clima y á las circunstancias especiales de las comarcas, para que cada Justicia en su jurisdicción respectiva, declare el espacio de tiempo que la veda debe comprender, puesto que á nuestro juicio habrá que anticiparla ó retardarla según las diferentes condiciones climatológicas, según se anticipe ó retrase la primavera y según también el estado de las crías, más ó menos adelantado, en diversas comarcas. Así se hace en Francia, nación más práctica que la nuestra, en la que se deja al prudente criterio de los prefectos ó jefes de los departamentos el señalamiento del periodo de la veda.

Es más: considerando que la veda es medida salvadora y protectora, de importantísimo interés social, somos partidarios de la veda absoluta, y creemos que tanto los cazadores como los aficionados y también los propietarios, debieran ser los primeros en dar el ejemplo de observarla y cumplirla rigurosamente.

No nos queda tiempo para ocuparnos de otros medios reprobados de cazar, tales como la caza con huón, lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artificio, la caza en los días de nieve y en los llamados de fortuna y la caza de noche con linterna ó luz artificial y de cuyos medios ilícitos apenas se han ocupado en los largos y prolongados debates sostenidos en el Senado; pero como quiera que dicho proyecto no puede adquirir el carácter de ley hasta que se discuta y apruebe en las Cortes, espero que los representantes de nuestra provincia y con especialidad mi digno y excelente amigo don Antonio Barroso y Castillo, mire con especial predilección este asunto, ya que desde los albores de su juventud viene figurando en la cofradía de San Huberto y San Eustaquio.

MANUEL LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

EL CONCURSO DE VINOS ESPUMOSOS DE BEZIERS

Aunque á la verdad, ni por el número de expositores, ni por los aparatos presentados, ha tenido la importancia que se presumía, no ha dejado de ser muy interesante, toda vez que se ha demostrado la posibilidad de champañizar los vinos comunes y poderlos ofre-

cer baratísimos para que entren de lleno en el gran consumo.

Por lo que acabamos de decir se comprenderá bien que no es nuestro ánimo tratar, en el limitado espacio de que disponemos, de lo que los enólogos denominan carbonización de los vinos, descubrimiento relativamente reciente y de no pequeña trascendencia para todos los países vitícolas, como lo han demostrado los enólogos italianos y el Congreso vinícola de Trento, patentizando la influencia directa que ejerce el ácido carbónico sobre la naturaleza y calidad de los vinos, estudio del cual, aunque no con toda detención, nos ocupamos al tratar de la *casse* en la Memoria anual de la Enotécnica de Certe, próxima á repartirse.

Lo que nosotros nos proponemos, al publicar estas líneas, es dar á conocer á los vinicultores y negociantes españoles, los progresos realizados en Francia para la fabricación de tipos de vinos espumosos que, sin que pretendan imitar ó simular los verdaderos *champagnes*, resuelvan el problema de poder vender á baratísimo precio, creando al propio tiempo una bebida popular, sana y agradable.

Con esto esperamos hacer un bien á nuestra viticultura, indicándole de paso los nuevos horizontes que se le abren con la *champañización* y *carbonización* de los vinos ordinarios, y, perseguiendo también la idea de aminorar, en lo posible, los perniciosos efectos que producen los alcoholes y aperitivos, ya que no dudamos que el día que se pueda elaborar un vino espumoso bueno, á débil grado, cosa imposible, la cerveza, licores y otras bebidas habrán encontrado un digno y temible competidor.

La cuestión de buscar un rival á determinadas bebidas de consumo, quizá demasiado frecuentemente en los cafés y otros establecimientos, se ha perseguido con frecuencia, pero no ha tomado cuerpo hasta estos últimos años.

Algunos derivados de la uva, como los zumos concentrados y jarabe de uva, no han encontrado otra aplicación que la de servir de auxiliares para la fabricación de vinos de licor y aperitivos, y, el mosto esterilizado, de consumo corriente para los adeptos de las sociedades de templanza, que se elabora en muchas localidades de Suiza, Alemania y Austria, produciendo al año millones de botellas de vinos sin alcohol, no ha logrado tampoco mayor favor.

La solución del problema parece, pues, reservada á los vinos espumosos, ya que las tentativas hechas con tal objeto son muy importantes y casi decisivas, y el Concurso de Beziere, sin ser en extremo notable, como ya hemos dicho, puede asegurarse que es el primer caso práctico de la naciente y quizá lucrativa industria.

El objeto principal del Concurso era presentar vinos de esta región, hechos espumosos, por medio del ácido carbónico procedente de la fermentación ó conseguido artificialmente, pero que resultaran baratísimos, á fin de que entraran de lleno en el consumo popular en sustitución de otras bebidas más caras y peligrosas.

En dos ó tres de las instalaciones pudimos examinar y probar el vino de base, el mismo vino dispuesto para la gasificación carbónica y luego el vino espumoso fabricado en algunos minutos y á la vista de todo el mundo.

Los progresos realizados en poco tiempo, y que se han puesto de manifiesto en Beziere, permiten asegurar que se han sentido los cimientos para la creación de una higiénica y exquisita bebida, que todo parece indicar recorrerá triunfalmente su camino por el esfuerzo de sus propios méritos.

La cuestión de precio está resuelta, ya que un centenar de botellas de 1/4 de litro, pueden venderse, dejando un regular beneficio, por 25 francos. En la citada población dichos vinos, conocidos por *Midi-Mousseaux*, *Champagne*, *Mousseaux-Biterrois*, etc., son ya una bebida común de café, y se trabaja ahora para ensanchar en grandes proporciones su consumo, corrigiendo los defectos de limpidez y de grado alcohólico que se les reprocha.

El gran *champagne*, el rey de los vinos, como aquí se le llama, no puede con seguridad, por su elevado precio y otras circunstancias, destronar al alcohol que se consume diariamente en los innumerables cafés y tiendas de be-

bidas, pero si puede hacerlo un vino espumoso del que se apodera la muchedumbre, por sus buenas condiciones y bajo precio.

PUBLICACIONES

El Progreso Agrícola y Pecuario.—Esta utilísima publicación, respondiendo al favor del público agricultor, se perfecciona constantemente.

Ahora hace un regalo mensual a sus suscriptores de preciosas láminas cromolitografiadas, reproduciendo enfermedades de las plantas.

En el número del 22 del corriente va la correspondiente a enfermedades del naranjo, y el siguiente sumario:

Crónica agrícola.—Rivas Moreno: Los obreros del campo.—M. Alvarez Muñoz: Los trigos de gran rendimiento en Galicia.—Vicente Vera: Interesantes experiencias acerca del modo de abonar los patatares.—Reposición de montes.—Leandro Navarro: Explicación de la lámina: El Aspidiotus limoni y la Serpeta del naranjo.—Noticias.—Andrés Garrido: Resolución de las consultas de los suscriptores.—Personal bibliografía.—Miscelánea.—Sección de agrónomo.—Bimercados.

Redacción y Administración, Hileras 8, Madrid.

El número 23 de *La Moda Elegante* es tan notable como todos los que publica este periódico, indispensable para la familia; siempre es el primero en dar a conocer a sus numerosas lectoras las novedades más bellas y más prácticas en vestidos, labores y ropa blanca, repartiendo hermosos figurines en color y hojas suplementos de bordados y patrones; la parte literaria se distingue por su moralidad y por su buen gusto.

En el número que tenemos a la vista aparece:

La Revista parisiense, por V. de Castellido; un cuento original de Blanco-Belmonte; una inspirada poesía de E. Manuel; un artículo de vulgarización científica firmado por el doctor R***; la continuación de la interesante novela "Annunziata"; y la utilísima Correspondencia particular, a cargo de Adela P.

Sol y Sombra.—Muy curioso e interesante es el número 226 de este popular semanario taurino ilustrado, puesto ayer a la venta.

Entre otros importantes trabajos, contiene el juicio crítico, con preciosas instantáneas, de la corrida de toros celebrada en Madrid el día 20 de Junio, por Pascual Millán; informaciones gráficas de las efectuadas en Sevilla y Málaga el día del Corpus; la que se verificó en Lisboa el 2 del corriente, organizada por el "Real Club tauromáquico portugués", con ganado de la vacada del Rey don Carlos, ilustrada con curiosas fotografías; la ocgida de "Tangredo", en Algeciras, con dos instantáneas y un retrato del facultativo que le asistió; todo encerrado en una hermosa portada original del notable dibujante R. Esteban.

Palma del Río

Brillante ha sido el baile dado la noche de San Juan en la caseta que tiene instalada en el real de la feria la sociedad denominada *El Recreo y la Unión*, viéndose desde las primeras horas de la noche invadido tan ameno y delicioso sitio por una escogida y numerosa concurrencia, que sostuvo brillantemente la animación y la alegría hasta la una de la madrugada.

Ricamente construida la tienda con todo el confort, lujo y comodidad que las circunstancias han permitido, presentaba un golpe de vista fantástico y deslumbrador, llena materialmente de un bullicioso y variado conjunto, que pasó deliciosamente las veloces horas bailando, desde el vertiginoso vals hasta las clásicas seguidillas y el aristocrático rigodón.

Entre la distinguida representación del bello sexo, que convertía la caseta en un pedazo de gloria, recordamos a Rogelia Martínez, sumamente elegante y guapa; sus hermanas Carmela, Ana y Eloisa, tres ángeles encantadores con sus caras de cielo; señoritas de Guzmán, unas hermanas muy simpáticas; Carmen Almodóvar, el prototipo de la distinción y de la belleza de este sexo; Filomena Aceña, una serrana con muchísima gracia; señoritas Dineva, dos hermanas y amabilísimas muchachas; señoritas de Viro, tan preciosas e incansables como siempre; Elisa Elias, una joven monísima de grandes esperanzas; Julia Liñán, un dechado de modestia y elegancia; Isabel Almenara, una verdadera andaluza, que se trae, bailando, toda la gracia de la tierra sevillana;

Josquina Gutiérrez, que no tiene nada que envidiar a las anteriormente citadas.

Del sexo fuerte se hallaba lo más selecto de la juventud palmesana, haciendo digno marco a un cuadro de tan variado e incomparable colorido: entre ellos vimos a los señores Carretero, Gamero, Fuentes, Molero, Carrasco, Guzmán, García (J. y N.), Liñán, Moreno, Bazo, Almodóvar, Morales, Laseca, Rodríguez, Blasco, Guzmán (V.), Jerez (M. y P.) y otros que deben perdonarnos su omisión por ser involuntaria.

UN SUSCRIPTOR.

PRODUCCIÓN OLIVARERA DE 1900

La Junta Consultiva Agronómica ha publicado, con arreglo a los datos suministrados por los Ingenieros del servicio Agronómico nacional, una estadística de la producción olivarera de 1900.

España es el primer país del mundo productor de aceite, lo cual no es óbice para que Francia e Italia obtengan un beneficio triple ó cuádruple del que alcanza la agricultura nacional en lo que atañe a este caldo. Se explican dichas ventajas por el retraso de las industrias agrícolas españolas, que sujetan el cultivo a prácticas rutinarias condenadas por la ciencia agronómica, y la extracción de aceites a procedimientos empíricos que no consiguen obtenerlos en condiciones que serían precisas para que pudieran competir con las más acreditadas marcas extranjeras.

La superficie del olivar en España, que comprende 33 provincias, es de 2.025.800 hectáreas, correspondiendo los primeros lugares, por la zona destinada al olivo, a Sevilla, Córdoba y Jaén. Solo tres provincias tienen más olivar que la de Lérida.

La producción total de aceitunas, en números redondos, se estima en ocho millones de quintales métricos. Lérida ocupa el cuarto lugar en orden de producción.

La producción del aceite en 1900 ha ascendido a 1.400.000 quintales métricos que exceden un millón y medio de hectolitros, en el supuesto de que cada hectólitro pese 92 kilos.

Los altos precios que han alcanzado los aceites, así en el último año como en el actual, debieran ser un poderoso estímulo para tomar y mejorar en esta comarca este ramo de la agricultura, en el cual encontrarían nuestros labradores una no despreciable compensación a sus sacrificios.

TORMENTAS

En Madrid: Una mujer carbonizada.—En provincias: Un muerto.—Pérdidas materiales.

La tormenta imponente que descargó el martes sobre Madrid, se repitió por la noche, a pesar de haber quedado el cielo despejado después de la primera.

Fué casi tan fuerte como la de la mañana, aunque, por fortuna, no ha habido accidentes de importancia que lamentar.

Solamente en el paseo de Areneros hizo descarrillar tres tranvías eléctricos la fuerza de la corriente.

En un puesto del Rastro una chispa causó algunos desperfectos; otra que cayó en el patio de la casa del Círculo liberal, no produjo daño alguno.

Los puestos de la verbena y algunos de la plaza Mayor son los que sufrieron más.

La exhalación más intensa, que causó en Madrid verdadero pánico, cayó a las once y cuatro minutos, en el momento en que en los Jardines del Buen Retiro, Rodolfo y Mimi, los héroes de *La Bohème*, abandonan la escena.

La tormenta causó en Leganés una víctima.

Paniña Montes, de 54 años de edad, y de oficio lavandera, que prestaba sus servicios en casa del diputado provincial señor Durán, ha aparecido cerca del lavadero público completamente carbonizada.

La tormenta en aquel pueblo fué muy fuerte, habiendo caído exhalaciones en diferentes puntos.

Otras tormentas han descargado en diferentes provincias. Las poblaciones más castigadas han sido Avila y Piedrabuena.

En el pueblo de Mucediaz, un mozo de labranza quedó muerto en el acto por una chispa eléctrica.

En Piedrabuena, la tormenta fué acompañada de terrible pedrisco, que asoló campos y viñedos. Algunas piedras recogidas han medido más de tres centímetros de diámetro.

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 26.—Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando a don Modesto Najera para la dignidad de abad en la Santa Iglesia Colegial de Soria.

Agricultura.—Real decreto disponiendo se proceda, por administración, a ejecutar las obras del primer trozo de carretera de Arrecife a Tinajo, en la isla de Lanzarote.

BOLETIN DEL 27.—Jefatura de minas.—Anuncios de haber solicitado don Pedro Buenestado Moreno diez y ocho pertenencias de la mina de cobre *Esperanza*, del término de Villanueva de Córdoba; don Antonio Serret Portolés trescientas cincuenta de la de hulla *Salvadora*, de Espiel; don Antonio Caballero Redel sesenta y cuatro de la del mismo término y mineral *Buenafé*; don Manuel de la Rosa ocho de la de hierro y otros *San Victor*, de Baena; treinta y tres de la de hierro *San José*, del mismo término, y ochenta y cuatro de la de idem idem *San Bonifacio*, y don José Jurado Caballero diez y ocho de la de plomo *Adela*, de Fuente Obejuna.

Ayuntamientos.—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas en el de Córdoba hasta el 31 de Mayo último. Anuncios de tener expuestos al público los de Fuente la Lancha, Villaharta, Villanueva del Duque, Blázquez y el Carpio el apéndice al amillaramiento; el de Almedinilla las cuentas del Pósito, y el de Iznájar el padrón de cédulas personales. Idem del de Castro del Río referente a la aparición de una yegua sin dueño conocido en el cortijo de "Teba", término de Córdoba. Idem de la subasta que celebrará el de Pedroche el siguiente día de los diez después de publicado en el *Boletín*, para enagenar el riego del Pósito.

Audiencia territorial de Sevilla.—Relación de los nuevos jueces municipales de la provincia de Córdoba.

Juzgados.—Idem del de Córdoba citando a Lucas Cerezo Ortiz, Antonio Villalón Martínez, Federico Rafael González Pérez y Francisco Pintor.

Comisaría de Guerra de Córdoba.—Convocatoria a concurso de postores que celebrará el día primero de Julio para adquirir harina, leña de jaras y de olivo, cebaa, paja, petróleo, carbón vegetal, jón y esparto.

ACADEMIA DE LA HISTORIA

Concurso de premios

La *Gaceta* anuncia el concurso a los premios que ha de conferir la Academia de la Historia en 1902 y 1903.

Institución de don Fermín Caballero.—Premio a la virtud, de 1.000 pesetas.

Se concederá a la persona de quien consten más actos virtuosos, ya salvando naufragos, apagando incendios ó exponiendo de otra manera su vida por la humanidad, al que, luchando con escaseces y adversidades, se distinga en el silencio del orden doméstico por una conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y laudable por el amor a sus semejantes y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y con la sociedad, llamando apenas la atención de algunas almas sublimes como la suya.

Premio al talento.—La Academia otorgará asimismo en 1902 un premio de 1.000 pesetas al autor de una monografía relativa a la historia de una localidad ó comarca de la nación española, que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los cuatro años transcurridos desde 1 de Enero de 1898, y que no haya sido premiada en los concursos de años anteriores ni costeada por el Estado ó cualquier Cuerpo oficial.

Institución del barón de Santa Cruz.—Premio de 3.000 pesetas a una monografía histórica y técnica de un arte sustrario ó decorativo en España en época comprendida desde el siglo XI al XVII.

Para 1903: un premio de 1.000 pesetas, ofrecido por el marqués de Aledo al autor de la mejor Historia de Murcia musulmana que se presente.

TRENES BARATOS

BAÑOS EN HUELVA

La compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha establecido un servicio con rebaja de precios y billetes colectivos de ida y vuelta para familias, con motivo de la temporada de baños de mar en Huelva y San Juan de Puerto.

Las tarifas para nuestra provincia son las siguientes:

Córdoba, 20 pesetas en segunda clase y 12 en tercera, para grupos de cuatro a seis individuos, y 19 y 11, respectivamente, para grupos de siete ó más.—El Carpio, 23 y 14 y 21 y 13.—Montoro, 24 y 15 y 23 y 14.—Villa del Río, 25 y 15 y 24 y 15.

Billetes personales.—Palma del Río, 27 pesetas en primera clase, 20 en segunda, y 12 en tercera.—Hornachuelos, 29, 21 y 13.—Posadas, 30, 22 y 13.—Almodóvar del Río, 31, 23 y 14.—Córdoba, 34, 25 y 15.—El Carpio, 28 en segunda y 17 en tercera.—Montoro, 30 y 18.—Villa del Río, 31 y 19.

Los billetes de la presente combinación se expendrán en las estaciones interesadas, desde 1.º de Julio próximo hasta el 15 de Septiembre inmediato, con una anticipación mínima de dos días a la fecha en que haya de emprenderse el viaje.

Estos billetes serán utilizados para los trenes ordinarios que lleven en su composición carruajes de la clase de los billetes (excepto los expresos), y tendrán una validez de sesenta días, a contar desde la fecha en que se principió el viaje, pudiendo emplearse para la ida a los dos días de su adquisición y para el regreso en cualquiera otro de los de su validez.

Se limita, sin embargo, al 31 de Octubre la última fecha para la vuelta; de manera que los billetes utilizados para la ida con posterioridad al 1.º de Septiembre, solo podrán utilizarse para el regreso hasta el 31 de Octubre.

Todo billete deberá presentarse en el despacho al emprender el viaje, para que sea timbrado, sin cuyo requisito no será válido.

NOTICIAS MILITARES

Se ha concedido el reemplazo, con residencia en Lacaena, al capitán del regimiento de Zapadores don Juan Lara y Albama.

Ha obtenido dos meses de licencia para Córdoba el sargento don Rafael Montes.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, primer capitán. De orden de S. E. El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

AUDIENCIA

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba contra Antonio José de la Cruz Exposito (a) *Chato de Jaen*, por el delito de atentado.

Los hechos que motivaron este proceso fueron los disparos que el *Chato* hizo en la calle Cister al inspector de vigilancia don Eloy Yepes, la noche en que fué capturado.

El Fiscal solicita que se le imponga la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

La defensa le correspondió en turno al letrado señor Jiménez Martínez, pero en el acto de la vista le sustituirá el señor Ravé.

La representación está a cargo del procurador señor Luna.

Ante la misma sección se efectuarán hoy, además, otras dos vistas, ambas de procesos instruidos por el delito de lesiones.

Una procede del juzgado de Fuente Obejuna, contra Migue! Quintero Gómez, que será defendido por el señor Jiménez y representado por el señor Barbudo.

Y otra del juzgado de Córdoba, contra Francisca Gallegos Hernández, cuya defensa está a cargo del señor Ravé y la representación encomendada al señor Rivera.

Gacetillas

Focos de infección.—Los vecinos de la calle Juramento nos ruegan que llamemos la atención de la autoridad local sobre el antihigiénico foco de infección que hay en la puerta de la casa número 6 de la calle referida. Es preciso que el guardia municipal vigile con más cuidado dicho sitio y que evite el abandono en que está allí la policía urbana. Y a propósito de focos de infección: el recipiente de la calle Munda fué suprimido hace algunos meses, según se dijo por razones de moralidad é higiene, resultando el

remedio peor que la enfermedad, por que del sitio que ocupaba el urinario continúa haciéndose el mismo uso. Últimamente y como si en Córdoba tuvieran efecto las disposiciones de la autoridad, se ha fijado un rótulo prohibiendo verter aguas. Prueba del caso que se viene haciendo del referido rótulo, es el asqueroso lago que invade una parte de la calle Munda y de la del Relej. Si se quiere evitar el foco infeccioso, es preciso ordenar que los guardias nocturno y diurno fijen allí su punto de parada. Todo lo demás es inútil.

El telégrafo.—A causa de las tormentas, ayer y anteayer se hacían los trabajos de trasmisión con gran dificultad. Ayer recibimos todo el servicio correspondiente a la noche y madrugada, obediendo a esto el retraso que en algunos despachos notarán nuestros lectores.

Sumario.—El *Boletín Eclesiástico* de este obispado correspondiente al día de hoy, contiene las siguientes materias: Lo que es el clericalismo.—Reelección de las Superiores religiosas.—Delegación para el caso que se expresa.—Variedades.—Voz de alerta.—La blasfemia es legalmente punible.—Estragos del alcohol.—Anuncio.—La comunión semanal.

Defunción.—Ayer falleció en esta capital don Bernardo García y González, oficial celador de fortificaciones de primera clase, condecorado con varias cruces por servicios especiales y méritos de guerra. Los funerales se efectuarán hoy, a las seis y media de la tarde, en la parroquia de San Juan. Enviamos a la desconsolada viuda doña Juocenta Sanz, a sus hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

Sociedad Económica.—Esta tarde, a las cinco y media, celebrará sesión la junta directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País, en su local de la Escuela de Bellas Artes.

Teatro-Circo.—Mañana inaugurará sus tareas en el Teatro-Circo del Gran Capitán la compañía cómica-lírica que dirige el primer actor don Antonio de Moya, en la que figura la notable primera tiple Avelina López Piriz, que goza en Córdoba de generales simpatías. Hé aquí la lista del personal: *Primer actor y director*, don Antonio de Moya.—*Maestro director y concertador*, don José Manella.—*Primeras tiples*, Avelina López Piriz, Emilia Gómez y María Fons.—*Tiple característica*, Soledad Molina.—*Dama joven*, Amparo Fernández.—*Segunda tiple*, Josefa Sánchez.—*Segundas partes*, Carmen García, Mercedes Plaza y Feliciano Gallego.—*Tenor cómico*, Antonio Guerra.—*Baritono*, Manuel Rodrigo.—*Bajo cómico*, José Martínez.—*Actor genérico*, Enrique Manzano.—*Galán joven*, Carmelo Bermúdez.—*Segundo baritono*, Manuel López.—*Actores*: Rafael Quert Antonio Martínez y José Fons.—*Apuntadores*, José Benítez y Santos Serrano.—*Veinte coristas* de ambos sexos. En el repertorio figuran muchas obras nuevas.

El piso.—En el centro de la calle Maese Luis hay un bache de colosales proporciones. Las piedras han empezado a salirse de madre y circulan por la vía pública con entera libertad. El remedio se impone.

Velada.—Esta noche se celebrará la tradicional velada de San Pedro en el paseo del Gran Capitán, al que asistirá la banda municipal de música, desde las once hasta las tres, según antigua costumbre.

Bien venido.—Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo y celoso corresponsal en Belmez don Hilario J. Solano, que permaneció en esta capital algunas horas.

Ladroncillos.—Dos jóvenes aprovechados hurtaron anteayer dos hocinos en un baratillo de la plaza Mayor, vendiéndolos después por veinte céntimos cada uno. Descubierto el negocio, un guardia municipal detuvo a los autores y recuperó los efectos robados.

Travesura.—Un cochero de punto dejó anteayer abandonado su vehículo en el patio de San Francisco y varios jóvenes se posesionaron de aquél, arreando las caballerías y haciendo que el carruaje chocara contra un muro, que le causó desperfectos.

Riña sangrienta.—El día 24 del mes actual rieron en la mina del "Rincón", Dionisio Pascual Zamora y Antonio Rivera Castillo, que estaban embriagados, agrediendo mutuamente, el primero armado de un hacha, y

resultando el Antonio con una herida grave en el lado izquierdo de la cara y Dionisio con varias contusiones en la cabeza. Ambos fueron detenidos.

—Enhorabuena.—En la sesión de señores párrocos verificada en el día de ayer para la elección de presidente, fué reelegido para dicho cargo en el trienio que empieza hoy, nuestro antiguo é ilustrado amigo el doctor don Antonio Soriano y Barragán, digno rector de la parroquia de San Miguel. Celebramos mucho tan acertada elección y repetimos el epígrafe.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se efectuará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la central y sucursal primera durante el mes de Noviembre último, y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Encerrona.—Según tenemos entendido, el lunes próximo celebrarán una encerrona en la Plaza de Toros de esta capital, á puerta cerrada, varios aficionados al arte taurínico. La *juerga* tendrá originales y múltiples atractivos.

—Ruinas.—El muro foral de una casa de la calle Leones está ruinoso en la parte correspondiente á la calle Horno de San Juan, y constituye, por lo tanto, un peligro que debe desaparecer.

—Suicidio.—El día 23 del mes corriente se suicidó, en su domicilio de la villa de Rute, Manuel Tirado García, de veintidos años de edad, soltero, trabajador del campo. Para realizar su propósito se hizo un disparo de escopeta, cuyo proyectil le entró por el lado derecho de la cara y le salió por el cráneo, dejándolo muerto instantáneamente. Se ignoran los móviles del suicidio.

—Otra riña.—En la madrugada del día 25 del actual, promovieron cuestión en Fuente Obejuna los vecinos de expresada villa Antonio Jalón Gómez y Luis Burón Carrasco, resultando el Jalón con varias heridas en la cabeza, causadas con piedras, y la mano izquierda atravesada de un tiro de pistola. El Burón también resultó herido en la cabeza y espalda con arma blanca. Ambos individuos, después de curados por el médico don José Mira, fueron trasladados á sus respectivos domicilios.

—Reyerta.—En Bujalance riñeron hace varios días José Soriano Rojas y su primo José Rojas Calomero, resultando este gravemente herido con arma blanca. La guardia civil detuvo al agresor.

—D. E. P.—Ha fallecido en Benamejí el maestro de la segunda escuela pública de niños de dicha villa don Francisco Leiva y Leiva. Descanse en paz.

—“Blanco y Negro.”—Digno como siempre de elogio es el número que en la presente semana publica *Blanco y Negro*. No sólo son verdaderamente notables sus páginas en color de Huertas, Estevan, Sáenz, Varela y Xaudaró, sino que en su texto variado y escogido hay notas para todos los gustos. Publica también las más salientes actualidades de la semana, entre ellas el retrato del cabo Mariné y una información muy curiosa sobre Garibaldi. *Blanco y Negro* comienza también en este número la publicación de una interesante novela de su Certamen literario titulada *La fragua de Vejo*, con primorosas ilustraciones en color de Méndez Branga.

Cognacs.—Henri Garnier y C.^a
—Consejo higiénico.—Muy á menudo las afecciones de las vías respiratorias aumentan mucho con el calor. Por eso muchos asmáticos ven los accesos aumentar de frecuencia é intensidad durante el verano. Les recomendamos en este caso el uso de los polvos Louis Legras que aciertan siempre; alivian instantáneamente y curan progresivamente el asma, el catarro y los accesos de tos de bronquitis crónicas y opresión. Fuentes hermanos, Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—Al mismo tiempo que es eficaz para el cabello, también el Tónico Oriental hace crecer la barba y los bigotes volviéndolos lustrosos y suaves como la seda.

—¡Ay! Desgraciado del industrial ó comerciante que no anuncia! Más vale que no hubiera nacido!—Empresa anunciadora, *Los Tirolenses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

—Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermeda-

des del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

—Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valerolína más eficaz que la antipirina é inofensivo.—Principales farmacias.

—Aperitivo estomacal.—Vino Pinedo de kola compuesto.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Habrá en la velada hoy disfraces autorizados. Con permiso, cual sin él, suele haberlos todo el año.

Pensamiento.

Quien se ocupa demasiado de los merecimientos de sus antepasados, demuestra que no los tiene propios.

Cantar.

De esa mujer el amor es de la verdad un colmo, pues yo mi retrato veo siempre que miro sus ojos.

De sobremesa.

En el apartado de los toros:

—¿Ve usted que gran toro es ese negro?

—Ya lo veo.

—Pues yo lo debo matar mañana.

—Bien; pues yo te voy á demostrar lo que te aprecio: si te da una cornada compraré la cabeza por mil pesetas. Y por dos mil si te mata.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San León II, papa y confesor.—**MAÑANA:** † San Pedro y San Pablo, apóstoles.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, costeado por doña Rosa Castuera, en sufragio por doña Lucía Castuera.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.

En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, Canónigo Penitenciario.

En la iglesia parroquial de San Pedro, séptimo día de la novena al Santo titular, á las ocho de la mañana.

A las seis y media de la tarde primer día de solemne triduo que el Apostolado de la oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús. Predicará el Lic. D. Juan Roper Obrero.

Mañana, al toque de oraciones, dará principio en la parroquia de San Andrés la devoción de los quince sábados del Rosario, con cánticos y plática á cargo de un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Mañana quinto día de la solemne novena que la comunidad de RR. PP. Carmelitas Descalzas en unión de la venerable hermandad de nuestra Señora del Carmen, establecida en la iglesia de San José (San Cayetano), consagra á su Inmaculada Madre y Patrona, dando principio á las seis de la tarde. Predicará un R. P. de la Comunidad.

†
EL SEÑOR

Don Bernardo García y González

Oficial celador de Fortificaciones de primera clase, condecorado con las cruces del Mérito militar blanca, Cruz de 1.ª clase del Mérito militar roja, Medalla de la guerra civil, Medalla de Bilbao, etc., etc., ha fallecido el día 27 de Junio de 1901, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada esposa doña Inocenta Sanz; sus hijos doña Carmen, don Enrique, Luis, Eduardo, Juan, Manuel y Rafael; hijo político don Rafael Rodríguez y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

†
Cuarto aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, de siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señorita Francisca González Polo, que falleció el día 28 de Junio de 1897.

Su madre y hermanos ruegan á sus parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 1 de Julio próximo en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Carretero Losilla, que falleció el día 1 de Julio de 1892.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

LAS ANGUSTIAS DE UN PADRE

Una pobre niña de seis años, ha estado á punto de sucumbir á una enfermedad muy peligrosa á su edad. La anemia y el raquitismo la pusieron en un estado de debilidad considerable. Su padre el Sr. J. Piñol, de Barcelona, Buensuceso, 18, desesperado de verla así, no dejó nada para curarla; había empleado toda clase de tónicos para fortalecerla, sin resultado. Un día le hablaron de las Píldoras Pink, el reconstituyente por excelencia, y lo probó: ¿cuál no sería su alegría viendo los excelentes resultados de este tratamiento maravilloso?

“No me cansaré nunca, nos escribe, de demostrarles mi agradecimiento, ya que debo la salud de mi hija á sus Píldoras Pink. Hace tiempo estaba raquítica y muy anémica. Había perdido completamente el apetito, su alegría y los buenos colores que tenía antes. Habiendo tenido conocimiento de un caso parecido, en el cual las Píldoras Pink habían dado buenos resultados, me decidí á administrárselas, y con gran satisfacción he visto operarse un cambio favorable en la salud de mi hija. Hoy está transformada, ha recuperado el apetito, su buen humor y sus buenos colores.”

Estas dos enfermedades provienen de la sangre y presentan síntomas muy desagradables, violentos dolores de cabeza se manifiestan, se presentan calambres en el estómago causados por las digestiones difíciles durante los cuales se tiene una sensación de ahogo, siendo entonces imposible el tomar alimento. Los niños son menos resistentes para soportar estos dolores, y las madres no deberán perder tiempo en aplicar inmediato cuidado. Las Píldoras Pink, crean el sangrerica y generosa, restablecerán la salud y darán nuevas fuerzas y vigor. La anemia, la clorosis, la neurastenia, el reuma y la debilitación general en el hombre y la mujer desaparecerán tomando las Píldoras Pink, cualquiera que sea la edad del que las toma. No debe olvidarse que á los niños desde la edad de seis años, solamente debe darse una píldora al día; al momento de darla, cortar la píldora con un cortaplumas en tres pedacitos, dar uno después de cada comida.

Las Píldoras Pink se llan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas. Nuestro representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Aviso interesante

Tarifa de precios de las fabricas de pan de don Mariano Gómez, don José y don Antonio Salmoral, en sus correspondientes despachos: pan extra á 48 céntimos, pan catalán 44 céntimos, pan francés, panecillo grandes á 10 céntimos, idem pequeños á 5 céntimos, pan primera corriente á 40 céntimos, pan de trigo del país en piezas de á kilo á 3 céntimos.

Se advierte al público que se han instalado en esta capital, tres posesiones estas tres casas, siendo recomendada dichas amasadoras por la bondad y aso on que hacen las masas.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

SAN RAFAEL EN CORDOBA

OBRA DE ENRIQUE REDEL

La segunda edición de esta celebrada obra, recomendada por varios Prelados españoles y por el nuestro, apesar del considerable aumento de noticias, se halla de venta al mismo precio de la primera (5 pesetas) en la librería del DIARIO DE CORDOBA, en la de la señora viuda de Gacto y en la papelería del señor Castell.

A LAS PLANCHADORAS

El almidón brillante “Marca el León”, es el mejor producto de su clase fabricado hasta el día; sin atinca ni ninguna otra composición, se obtiene un brillo excelente; cada pastilla lleva un prospecto con la forma de usarlo.

De venta en todos los principales establecimientos de ultramarinos.

Representantes en esta provincia: CÉSPEDES Y GONZALEZ.

Eau de Botot

DERIVADO ANTISEPTICO completo
El solo aprobado por la Academia de Medicina de París, P. P. de la Pula, París

COLEGIO DE SAN RAFAEL

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Calle de Rodríguez Sánchez 5 y 7

CORDOBA

En este centro de enseñanza, fundado en 1838 por su director don Camilo Hidalgo y G. de Cavedes, continuarán durante el verano dándose las clases de primera enseñanza en sus tres grados de párvulos, elemental y superior y además el repaso de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

BALNEARIO DE SAN TELMO EN JEREZ DE LA FRONTERA

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas

Especiales para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.

Temporada oficial: De 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, calle de González Peña, número 8.

El profesor don Francisco TORO LUNA, da lecciones de segunda enseñanza á domicilio ó en su casa Azonáticas 6.—Preparación para el bachillerato. 10—1

Café LA PERLA, Gondomar, 1

ESPECIALIDADES

Chocolates con ensaimadas y otras pastas, á 25 céntimos.

Cerveza muy fría, á 20 céntimos el bock.

HELADOS PARA HOY

Mantecado, Crema de vainilla, Almendra, Limón y Barquillos rellenos.

Café del Gran Capitán y Cervecería

Helados para hoy, á todas horas

Mantecado,

Crema de chocolate, Albarillo,

Turrón de fruta, Limón, Almendra, Barquillos rellenos.

Teniendo deseo de satisfacer al público, en estos acreditados establecimientos se sirven chocolates de las mejores marcas, al precio de un real, con bizcochos ó bollos de leche de la acreditada pastelería de la calle de la Concepción.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Bacalao á la vizcaina.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 26 (9 noche.)

(Recibido con retraso.)

Varias noticias

—Comunican de Valencia que en los alrededores de San Martín algunos grupos silbaron á las señoras que salían del templo.

La guardia civil disolvió á los alborotadores, que entonces se dirigieron á la residencia de los jesuitas. La benemérita protege la salida de los fieles de la iglesia.

—Dicen de Londres que es inexacto que el secretario de Marina hablase acerca de las reclamaciones de los españoles; sólo dijo que había necesidad de aumentar todas las guarniciones británicas en el Mediterráneo, demostrando lo general de la medida que el propósito de Inglaterra no es tratar de molestar á España.

—Coméntase la conferencia que han celebrado los señores Gamazo, Muro y Alba.

El primero les ha anunciado á los otros que en el debate electoral les ayudarán los jefes de las minorías parlamentarias.

27 (1 m.)

El Consejo de Ministros se ha ocupado de la cuestión religiosa, acordándose cumplir severamente las leyes y el Código penal.

La interpelación de Silvela será contestada por Moret.

También hablará Sagasta.

El acta de Cabra

Sigue preocupando á los hombres políticos la cuestión suscitada por el acta de Cabra.

Canalejas ha conferenciado con Sagasta y Vega de Armijo, reservándose lo tratado por su carácter confidencial.

Dice que pensaba presentar el voto particular; pero que en vista de que el asunto se ha convertido en cuestión política, necesita atenerse á los deseos del gobierno.

La impresión general es que se ha desistido del voto.

Afirmase que lo presentarán los republicanos.

El señor Rosales será autorizado para defenderse en sesión.

El Conde de Romanones ha rechazado la dimisión que le había presentado el señor Francos, director de *El Globo*, motivada por el voto emitido en favor del señor Sánchez-Guerra.

Consejo en Palacio

Madrid 27 (2:50 tarde)

En el Consejo celebrado en Palacio, bajo la presidencia de la reina, el señor Sagasta se ha limitado á detallar

los acuerdos tomados en el Consejo de anoche, exponiendo á S. M. los sucesos ocurridos en Valencia é insistiendo en que se procurará energicamente mantener el orden.

También habló del estado de las huelgas y de las medidas preventivas adoptadas contra la peste bubónica.

Lo que dice Romanones

27 (3 t.)

El conde de Romanones me ha manifestado que el Gobierno procurará se apruebe el dictamen de la mayoría referente al acta de Cabra.

Lamentará se disguste el marqués de la Vega de Armijo, añadiendo que él no se disgustó porque se declarara grave el acta de su cuñado.

Tres noticias

27 (3:15 t.)

Comunican de la Habana que aspiran á la presidencia de la república cubana Estrada Palma, Máximo Gómez y Massó.

Telegrafían de París que ha marchado á Bruselas el conde Saluces.

Lisboa.—La célebre pintora Greñó, en un acceso de celos, ha disparado á su esposo cuatro tiros, causándole la muerte.

Reunión en proyecto

Los republicanos proyectan celebrar una manifestación sin permiso, el día de San Pedro.

Las autoridades adoptan precauciones.

Congreso

27 (6:10 t.)

Abierta la sesión, las tribunas aparecen llenas de señoras y eclesiásticos.

Silvela formula una pregunta. Alba protesta, considerándola anti-reglamentaria, siendo más urgente la constitución de la Cámara.

Dice que cuando todos piden la reforma del reglamento se empieza vulnerándolo.

Romero Robledo y otros diputados: No, nó.

Silvela contesta que hablará si la Cámara así lo acuerda.

Moret dice que el propósito de Silvela es anti-reglamentario, pero ruega á la mayoría que acuerde entrar en el debate por respetos al jefe de los conservadores.

Así se acuerda en votación ordinaria.

Silvela condena las últimas manifestaciones, añadiendo que se infringió la Constitución.

Dice que las provocaciones llegaron en Valencia al extremo de apalear á los católicos dentro de sus templos.

Recuerda al Gobierno el estado legal vigente y le excita á que continúe la obra comenzada por Cánovas en las cuestiones religiosas.

Llama miserables á las turbas de manifestantes de los últimos días.

Blasco Ibañeta y Soriano llaman á Silvela gran fariseo.

Se promueve un gran escándalo.

Desde los bancos de los republicanos y los conservadores se cruzan improperios.

Senado

27 (6:15 t.)

El señor Danvila protesta de los sucesos ocurridos en Valencia y pregunta al Gobierno cuándo cumplirá las leyes.

El duque de Veragua elude entrar en el fondo de la cuestión porque lo prohíbe el reglamento; además en el Congreso se trata del asunto.

Se discuten y aprueban los dictámenes sobre la capacidad de los señores Latorre y Villapadierna.

Más del Consejo

27 (7 n.)

Dicese que en el Consejo celebrado en Palacio se hicieron indicaciones por una elevadísima persona, relacionadas con la asistencia de las tropas á las manifestaciones religiosas.

Las contestó el general Weyler manteniendo el criterio opuesto, ya conocido.

El acta de Cabra

27 (10:15 n.)

En el Consejo se trató extensamente del acta de Cabra, acordándose no se presente voto particular.

El marqués de la Vega se muestra contrariadísimo.

Créese que dimitirá.

En la posibilidad de dimitir le sustituirá Moret ó Canalejas.

Originándose la crisis, Romanones pasaría á Gobernación y Barroso á Instrucción pública.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescorfolosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY pépticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, lagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que cales FARMACIAS Y DROGUERIAS.

15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES

CARBONELL Y COMPANIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y shechaduras.

PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CÓRDOBA

Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorransoro, Salvador Ogazón, Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

Para Curar VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DE RET

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

PILDORAS BLANCARD

CON IODOURO DE HIERRO INALTERABLE

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Este es el Producto verdadero con la fórmula BLANCARD y las sales de IODOURO DE HIERRO.

Precio: PILDORAS 4fr. y 2fr. 25. JARABE 5fr.

Desde el día se arrienda la casa plaza de la Magdalena número 17. En la misma, ó en la inmediata, informarán.

Se vende un comedero de cinco metros de largo, bien entelado, con volante para aplicarlo á maquinaria de fábrica de harinas. Para verlo y tratar, en la panadería de Rafael Gutiérrez, plaza de Chirinos 6, á cualquier hora del día. 8-2

Se desea un matrimonio para que se haga cargo de una portería. Informarán, Obispo Herrero 28. Se arrienda un espacioso granero. Razón, en dicha casa. 6-4

Casa de baños

El dueño de este único y acreditado establecimiento, anuncia á su numerosa clientela que desde el día se sirven toda clase de baños naturales y compuestos, minero-medicinales, así como las diferentes clases de duchas.

Desde el día se arrienda la casa Pedro Rey 2. Para tratar, Fernández Ruano 7. 5-5

PILDORAS DEFRESNE

LA PANCREATINA

Adoptada por la Armada y los Hospitales de París.

DIGESTIVO el más poderoso el más completo

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fécúles.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO - ELIXIR

En todas las buenas Farmacias de España.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera

CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 - PLAZA DE COLÓN - 7

MAL DE Orina ESTRECHECES

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontenencia, h. bilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles Sales Koch, frascos ptas., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Madrid. Consultas gratis, por carta los de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro señor Priego, Farmacia. Priego señor Alguacil, Prim 3, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviosos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré miela y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

LAMPISTERIA DE FRANCISCO VALVERDU

MARIA CRISTINA 4 (Frente á la calle Claudio Marcelo) CÓRDOBA

Gran surtido en lámparas para todas clases de alumbrado. Aparatos productores de acetileno. Tuberias y accesorios de todas clases. Precios los más económicos. Se necesitan operarios.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería

Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.

Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

FRANCISCO GUERRERO BAREA

Se hacen instalaciones de alumbrados eléctricos por contrata, timbres de todas clases, para-rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Se hacen instalaciones de para-rayos desde 150 pesetas en adelante, y de timbres eléctricos, desde 1'50 pesetas mensuales en adelante.

PRECIOS ECONÓMICOS

Detalles y presupuestos se envían por correo á quien los solicite.

Dirección, calle Muñices 7.—CÓRDOBA

El Vulcano

Almacén de hierros, aceros, chapas de todas clases, herraduras y clavos herrar

CEMENTOS AZULEJOS LOSETAS

H. SANCHEZ Y C.ª

PLAZA COLON, 1.—CÓRDOBA

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR. B. ALIÑO

Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—Pago anticipado en libranza ó sellos.

REGALO de un magnífico ALMANAQUE AGENDA á los suscriptores.

SE ENVÍAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS A QUIEN LOS PIDA

Redacción y Administración: plaza Cajeros, n.º 6.—Valencia.

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales». «Abono de naranjos». «Abono de la patata». «Cultivo y abono del maíz». «Cultivo intensivo de la vid». «El tabaco». «El algodón». «Cartillas de fórmulas de abonos». «Remolachas: cultivo, abonos y variedades».

ESTA REVISTA RESULTA LA MAS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA

BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Los abonos, por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.

Tratado de abonos, por B. G. Aliño.—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

Tratado del naranjo: cultivo, abono y enfermedades por el Dr. Aliño 1'50 ptas.

La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. López Guardiola, 3 pesetas.

Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración, por M. Mayol, 1 peseta.

Abonos. Estudio práctico, de R. López, 2 pesetas.

El algodón. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.

Cultivo del algarrobo, por D. José Rullán, 1'50 pesetas.

Cartilla vitícola, por D. Darío Fernández Crespo, 3 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mutuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se aplica al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añada al importe 0'25 pesetas.

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos

Nada hay que pueda compararse con la calidez

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermoosar y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas!

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Alejandria.

CALLE JESÚS MARÍA NÚM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado BENESOL.

Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzaa y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato

CREOSOTAL

de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, curies, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositorios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.—En Lucena, A. Bujalancé.—En Posadas, J. Serrano.

DEPOSITO DE HIELO DE LA FABRICA DE S. LORENZO

Para comodidad del público, se pone dicho depósito en la calle S. Alvaro 1, vendiéndose desde un kilo en adelante, y recibiendo avisos para mayores cantidades, servidas de la fábrica.

Horas de despacho: 6 mañana á 11 noche.

Venta de cañas

Al módico precio de 50 céntimos de peseta se puede adquirir en la huera de la Capilla, pago de la Fuensanta, el haz ó manojo de 25 cañas, y pasando de 50 haces se ponen á domicilio.

Se vende el corte de madera de la hacienda de Lo de Fuentes. Para tratar, Compañía 7.

Desde San Miguel próximo se arrienda la huerta del Vado, sita en el ruedo de esta capital, pago de la Fuensanta. Para tratar, Fábrica de Cristal.

TOLDO. Se vende uno azul, de unos seis metros en cuadro, casi nuevo, y muy barato. Puede verse y tratar, en la portería del palacio del Gelo, Gran Capitán 14.

Venta de sillas de comedor y despacho, bastoneras, un toido, dos lamparas y otros varios muebles, en la calle Góngora 3.

QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fibrosis. Exíjase el Verdadero, 14, Rue des Saussaies, 14, PARIS

Desde el día se traspasa el establecimiento de tocino, jamones y embutidos, situado en la plaza de la Almagra 13. Para tratar, Doña Engracia 7.

Desde el día se arriendan para la temporada de baños cuatro casas amuebladas, situadas en la playa de Chipiona, y una casa para fonda en la plaza del Castillo, con treinta habitaciones y salda á la playa. También se arrienda en Sevilla una casa principal en la calle de Santiago, número 12, con muchas habitaciones, jardín, cochera, cuadra y corral; y en Córdoba, la número 2, calle Cruz Verde, y dos graneros en la misma, con cabida de más de mil fanegas, y la casa número 3, calle Ravé. Informarán, en Sevilla, en citada casa; y en Córdoba, el procurador don Federico Alfaro, calle Ravé, núm. 25.

ma de oria para casa de los padres, Acon leche fresca. Diego Méndez 13.

Se venden tres divanes forrados de Syute y una cama de matrimonio, de hierro, en la calle Letrados 24.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

FOTOGRAFOS

Se desea un retocador de clichés, y otro para revelar clichés y ampliaciones, en la fotografía de A. Palomares.

Habitaciones. Se desean dos, comunicadas entre sí y con el portal, bajas, que han de tener precisamente luz á la calle, como para despacho. El dueño de la fonda "La Alegría", dará razón.

En el HOMBRE IMPOTENCIA

debilidad genital, pérdidas por vicios, abusos, constitución débil, estudios excesivos. Cura rápida y sin peligro. Efectos probados y serios con el Tónico Koch, 9 pesetas. Venta boticas y Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º Consultas y prospectos gratis. Va por correo, enviando las 9 pesetas.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 3, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Se vende el espigadero y agostadero del cortijo de Camorrillas, término de Córdoba. Para tratar, con José Dorado, en dicha finca.

ASFALTO Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno, número 155, CÓRDOBA.

SOLICITUD. Una señora viuda, procedente de Málaga, desea colocarse como ama de llaves ó señora de compañía, con un matrimonio ó señoras solas. Tiene personas que la abonan. Dan razón, en la calle Pílero 4.